

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID
PROVINCIAS, TRIM. 6; USTR. Y ENTRAN. 12 TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID. FACTOR. NÚM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
se publica exclusivamente en esta adm.
nistracion y en las oficinas de la Sociedad
General de Anuncios, Cármen, 18. piso
PRECIO DE LA VENTA POR MAYO
UNA PESETA 30 NUMS

AÑO XXXIX NUM. 11109

TERCERA EDICION

Madrid, Domingo 26 de Agosto de 1888

DE LA NOCHE

OFICINAS: FACTOR 5.

LIQUIDACION DE ESPONJAS OBJETOS DE TOCADOR Y PERFUMERIA. A MITAD DE PRECIO. 4-PRECIADOS-4.

REBAJA DE PRECIOS.—PA-
ra luz clara, tersa y brillante.
El nuevo Bazar de Almagro, 15. Hortala-
za 15, y su cursal, 13, Meson de Paredes,
13. Lata, pesetas 13-30, litro 78 céntimos.

HELADOS DE VIENA.—ALCALA, 43

COLEGIO de San Fernando.

Solesas, 4, 2.ª enseñanza y
preparacion para la política y militar. Hay internos.

GRANDES VINOS DE CHAMPAGNE, de HENRY GOULET (Reims).

Los más aceptados hasta al día, así en
Europa como en América, por su buena
calidad y por la baratura de los precios.

SE VENDE EN MADRID

	La botella pesetas.	1/2 botella pesetas.
Verzenay extra.....	8	4'25
Carte blanche.....	7	3'75
Sillery Mousseux.....	6	3'25
Tisana de Champagne..	5	2'75

Representantes en España a quienes se diri-
jirán los pedidos:
D. Salvador Zulueta, plaza de Isabel II,
núm. 5, Madrid.

Hotel Inglés, Madrid.
Y. D. José Caspe, 62, Barcelona.
de la Sierra Tornera 11, Jerez de la Fron-
tera.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

La GACETA de hoy publica las siguien-
tes disposiciones:

GUERRA.—Ley autorizando al ministro pa-
ra que ceda al Ayuntamiento de Pamplona
ciertos terrenos y cuarteles para edificar es-
cuelas y otras dependencias.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto jubila-
ndo a D. Enrique Meyer, magistrado cesante de
la Audiencia territorial de Albacete.

Real orden resolviendo que desde 1.º de
enero de 1889 lleven los notarios un libro en
que anoten todos los honorarios que devenguen.

FOMENTO.—Real decreto disponiendo que
el gobierno establezca en el extranjero estacio-
nes meteorológicas con objeto de promover, auxi-
liar y facilitar el comercio de vinos españoles y
el de aguardientes y licores procedentes de
vino.

Real orden confirmando la multa de 2000
y setas impuesta por el gobernador de Badajoz
a la compañía de ferro-carriles de Madrid a
Zatayosa y Alicante, por retraso de un tren
correo.

Otra aprobando el segundo presupuesto
para las obras de habilitacion de un patio en el
Colegio Nacional de Sordo-mudos.

Otra mandando que se anuncie a oposicion
la cátedra de instituciones de derecho romano,
vacante en la Universidad de Barcelona.

La AGENCIA FABRA nos trasmite los
siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 25.
A las grandes maniobras militares que darán
principio el martes próximo han sido invitados
los oficiales de las misiones extranjeras.

Terminarán con una gran revista de honor,
que pasará el presidente de la república, y las
seguirán algunos cambios de guarnicion.

La movilizacion maritima será tambien más
impetuosa de lo que se había dispuesto, pues
los acorazados que en ella toman parte, mar-
charán una vez concluida a reforzar la escua-
dra del Mediterráneo.

Tolon, 25.
La oficialidad de la armada francesa va a ob-
sequiar con un gran banquete a sus compañe-
ros los marinos de la escuadra española y a los
del acorazado portugués Vasco de Gama.

Berlin, 24.
A pesar de la imposibilidad de conocerse los
verdaderos acuerdos del canciller y del jefe
del gobierno italiano en la entrevista de Fried-
richsruhe, es muy general la creencia de que
hay un imperio temperamentos de prudencia
en el asunto principal, ó sea el relacionado con
Massauh.

A los colegas conservadores que han des-
autorizado a El Estándarte por sus manifi-
festaciones un tanto heterodoxas, contesta este periódico:

«Que únicamente los jefes del partido tienen
autoridad bastante en ciertas ocasiones para
desautorizar a los periódicos, y en esta, como
en todas, los jefes que no recogen las habillias
insustanciales de la calle, ni se hacen eco de
vulgaridades ridiculas, con lo que demuestran
su talento y su buen sentido, aprueban nuestra
conducta leal y franca.

Que nadie, a no ser que alimente estúpidas
pretensiones y se crea con títulos de que care-
ce, podría, sin colocarse en evidencia, usurpar
un derecho que solo tiene el jefe del partido.»

Durante la semana que acaba de termi-
nar, han sido detenidos por los agentes de
vigilancia, guardias del cuerpo de seguridad
y de policia urbana, 412 individuos,
como autores de faltas y delitos cometidos
en esta capital.

Leemos en La Epoca:
«Los muchos amigos que tienen en la socie-
dad madrileña el Sr. D. Martin Larios y su dis-
tinguida esposa dona Pilar Leon, marquesa
vinda que fué de Villa Mantilla, habrán sabido
con satisfaccion que en el expediente de inca-
pacidad incoado contra dicho señor, a instan-
cia de persona de su familia, se ha dictado sen-
tencia denegando esta pretension.»

DE LA CORTE nos telegrafian:
San Sebastian, 25 (7'30 n.).
S. M. la reina, acompañada de las in-
fantas y de los infantes dona Eulalia y
D. Antonio, duquesa de Medina-Sidonia,
condesa de Sorrondegui, generales Con-
cha, Quesada, Cassola, Pavia, Hidalgo,
Salcedo, Castillo, Córdoba, Llano y Fuen-
tefíel, brigadier Santiago y la mayor parte
de los militares y marinos residentes
aquí, inauguró esta tarde el fuerte de San
Márcos.

La reina iba seguida por una seccion de
la escolta; el regimiento de Valencia se
hallaba formado en la esplanada de la
fortaleza en columna de honor, el regi-
miento de Africa a la derecha de la car-
retera coronando el montecillo de estru-
baciones de Chorotiquieta; el batallon de
ingenieros en linea, dando la guardia de
entrada.

Al llegar S. M., las músicas tocaron la
marcha real, y todas las fuerzas presenta-
ron sus armas. Al entrar en el fuerte
esclamó: «¡Qué hermoso es esto!» y con-
versó con el director de las obras, capi-
tan D. Luis Nieva, mostrándose muy
complacida y anunciándole con satisfac-
cion su ascenso personal a teniente coro-

nel. Nieva contestó modestamente decli-
nando toda la gloria en los consejos de
sus jefes y en los esfuerzos del personal
a sus ordenes.

Procedióse a la bendicion al pie del as-
ta bandera y al juramento y entrega de
las llaves.

Al izar la reina la bandera española fué
caludada con 21 cañonazos. Despues se
giró una visita al fuerte, que se halla
construido con arreglo a todos los adelan-
tos modernos.

Algunos soldados de infanteria hicie-
ron fuego dentro de las cañoneras, para
que la soberana pudiera apreciar el efec-
to del sonido y del humo.

Despues aceptó un lunch, sentándose a
la mesa con las damas y generales.

La infanta dona Isabel pasó del brazo
del marqués de Sierra-Bullones, resguardán-
dose del viento en el pabellon del go-
bernador de la fortaleza.

Las tropas hicieron a la salida de la
reina los mismos honores que habían he-
cho a la entrada, y la batería Barbata
hizo las salvas correspondientes.—Aguila-
lar.

Cuando llegue el momento del juicio
oral, habrá desaparecido la sala de vaca-
ciones, llamada a conocer en el proceso
sobre el crimen de la calle de Fuencar-
ral.

Los magistrados que formarán enton-
ces el tribunal que ha de fallar en este
asunto, son los señores siguientes:
Presidente, D. Mariano Die Pasceto.
Magistrados, D. Victoriano Hernandez
de Quesada.

D. Luis Mira.
D. Segismundo Carrasco y Morat.
D. Gonzalo de Córdoba y Seriola.

Ya han terminado en Paris el traje de
boda de la princesa Letizia.

Es de moirée blanco, estilo del primer
imperio, y está bordado en plata y festo-
neado con flores de azahar. El manto,
tambien de moirée, es de tres metros cin-
cuenta milímetros, se recoge en la cintu-
ra y cae en una cola inmensa, llevando
bordadas ciento sesenta ovejas y ciento
sesenta aguilas, emblemas de la casa de
Bonaparte.

Con este traje llevará la futura esposa
de nuestro antiguo rey D. Amadeo un es-
plendido aderezo de brillantes.

Los valores en alhajas, póizas y papel
del Estado que pertenecieron a dona Lu-
ciana Borcino, y que en union del sumario
se remitieron a la Audiencia guardados
en un cofre, asiendo a la suma de un
millon doscientos mil reales.

El número correspondiente al día de
ayer de El País, ha sido denunciado.

El Ayuntamiento de Madrid ha con-
cedido la suma de 250 pesetas con destino a
la colonia escolar de vacaciones cuya or-
ganizacion está preparando el Museo Pe-
dagógico.

Para el mismo fin, ha concedido la Di-
putacion provincial una suma igual de
250 pesetas.

Grande y justificado fue el éxito que anoche

alcanzó en el teatro Felipe el juguete cómicó-
lico en un acto titulado Al agua patos.

Los innumerables e ingeniosos chistes que
tiene el dialogo y las graciosas situaciones có-
micas sostuvieron constantemente la hilaridad
en el público que frecuentemente prorrum-
pia en ruidos aplausos, bien a la terminacion de
una escena para premiar el gracojo con que
todas están escritas, bien para dar su aproba-
cion a la culta agudeza de una frase, ó para
exigir la repeticion de todos los números de la
preciosa música original del popular maestro
Rubio que anoche en union del autor del libro
D. José Jackson Veyan alcanzó una completa
ovacion.

Se estrenó una decoracion bonita y de mu-
cho efecto pintada por el Sr. Candelbac que
fue llamado a escena.

Las Sras. Campos y Llorens y los Sres. Mesa-
jo descompararon con acierto sus papeles.

Los trajes de las dos primeras y los de las se-
ñoras del coro son de mucho gusto.

Los autores fueron llamados al palco escéni-
co infinitas de veces entre atronadores aplau-
sos.

Al agua patos es la obra de la temporada en
el teatro Felipe y dará muchas y grandes en-
tradas a la empresa.

Del interior TELEGRAFIAN A LA
CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:
Barcelona, 25 (7'10 n.).

Invitado por el alcalde de esta capital,
el Sr. Puigcerver visitó, a las nueve de la
mañana de hoy, la Exposicion Universal.

Recibióle en el estacion los señores
Rius, Soler y Catalá, y se dirigieron al
palacio de la Exposicion, donde aguarda-
ban el comisario regio, los individuos de
la junta directiva del certamen, algunos
concejales y empleados del Ayuntamiento
y de la Exposicion.

El ministro visitó los pabellones del
marqués de Campo, compañía de tabacos
de Filipinas, la cascada, acuarium, paic-
cios de mineria, de agricultura y de las
ciencias.

Despues almorzaron en el pabellon re-
gio de la ex-ciudadela, en cuyo salon prin-
cipal se hallaba puesta la mesa para 36
cubiertos, y adornada de flores en los cen-
tros. El menú, servido por Martin, fué
muy escogido.

Occupaban las presidencias los señores
Lopez Puigcerver y Rius Taulet, tenien-
do el primero a ambos lados a los seño-
res Girona y Nicolau, y el segundo, a los
Sres. Fabra (D. Camilo) y Marzet. Los si-
tios restantes se hallaban ocupados in-
distintamente por los concejales Monta-
das, Milá, Coll y Pujol, Soler y Catalá, y
Baños, el secretario del Ayuntamiento,
Agard, el de la Exposicion, Pirozzini, el
particular del alcalde, Capdevila, el de
la delegacion del certamen, Oliva, el sub-
delegado, Altayo, y otros empleados de
la Exposicion.

El alcalde, Sr. Rius, brindó elocuentem-
ente, consignando la gratitud de Barce-
lona hacia el gobierno, y muy especial-
mente al ministro de Hacienda, por la
subvencion, la loteria y la exencion de de-
rechos de aduana a los productos estran-
jeros destinados a la Exposicion, y ter-
minó brindando por los reyes, el gobierno
y el Sr. Puigcerver.

Este expuso en su contestacion que de-
seaba desde hace mucho tiempo conocer a
Cataluña, y que se felicitaba mucho de
haberlo realizado, considerando que es un

pueblo que marcha a la cabeza del pró-
greso y rinde culto al trabajo, y agrade-
ciéndole la cordial acogida que le dispen-
saba, a pesar de sus doctrinas libre-cam-
bistas.

Dijo que con ellas aspiraba, como los
catalanes, al bien del país, aunque lo bus-
caba por distintos caminos, y brindó por
Barcelona, representacion de Cataluña, y
por Rius y Taulet, representacion de Bar-
celona. Los discursos, más que brindis,
de ambos oradores, fueron acogidos con
grandes aplausos. El banquete terminó a
las cuatro de la tarde.

El ministro visitó despues el palacio de
la Diputacion y el hotel Internacional,
regresando a Caldetas, donde permanecerá
todo el día de mañana.—Mencheta.

Copiamos de El Correo:
«No somos nosotros los que creemos que la
resistencia del partido liberal, y su indudable
fortuna, frente a tantos adversarios debe en-
tregarlo a un enervante optimismo.

Bien lejos de nuestro ánimo semejante crea-
ncia; pero los hechos así están resplandecientes;
y para que tengan la debida eficacia en el por-
venir, necesario es que el partido liberal se
ayude: primero, con una gran disciplina en
sus filas; y despues, sabiendo responder a los
deseos del país, hoy preferentemente encarna-
das en el estudio de los servicios administrati-
vos y de las cuestiones económicas.»

Se ha mandado cerrar el baile público
que existía en la calle de la Cabeza.

Por el ministerio de Fomento se ha en-
viado a San Sebastian, para que lo firme
S. M. un real decreto reformando la or-
ganizacion del personal de inspectores de
ferrocarriles.

De allí se ha recibido otro firmado y
referente al cuerpo auxiliar del mismo
ramo.

Es probable que dentro de pocos días
llegue a Madrid para regresar pronto
tambien a Santander, el vicepresidente
del Congreso, Sr. Maura.

El Sr. Canalejas despachará desde ma-
ñana todos los días, según costumbre, en
su departamento.

El asunto de la adjudicacion de la cons-
trucción de los cruceros lo resolverá el
consejo de ministros tan pronto como re-
grese el marqués de la Vega de Armijo a
Madrid y antes de salir para San Sebas-
tian el Sr. Sagasta.

El gobierno ha remitido severas ins-
trucciones a los gobernadores civiles pa-
ra que por ningún motivo admitan dimi-
siones ni hagan cosa que se parezca con
el personal de los departamentos, en es-
tos momentos próximos a las elecciones
de diputados provinciales.

Del exterior TELEGRAFIAN A LA
CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:
Paris, 25 (5'20 t.).

El distinguido africanista Sr. Brazza
cree que los esfuerzos y trabajos de mon-
señor Lavergie son muy laudables; pero
no han de dar resultado alguno práctico,
pues si emprende una campaña con cien
hombres éstos serán insuficientes, y si li-

En los días nublados y tristes de la fría es-
tación, aquel pequeño retiro debía tener un
aspecto de melancolía casi siniestra.

Pero en una hermosa mañana, cuando la luz
lo bañaba, sembrando en él todos los matices
delicados ó audaces de su rica paleta, tenía
algo de misterioso, fresco y dulce, que atraía
y encantaba al mismo tiempo.

Odetá, que era muy sensible a estas impre-
siones, se detuvo sorprendida.

—¡Oh! ¡qué lindo!—esclamó.—¿Qué es eso?
—Un nido!—replicó dulcemente el conde in-
clinándose hacia la sonrosada oreja de la jó-
ven, que rozó con sus labios.

—¿Un nido?—repitió ella estremeciéndose.
Pero Gontran la arrastraba.

Ya habían llegado al peristilo y con hábil
mano, sin soltar la cintura de la jóven que
enlazó con su brazo izquierdo, introdujo una
llave en la cerradura de la puerta, que se
abrió en silencio.

Ambos se hallaron en una pequeña antecala
bastante oscura y que se lo quedó del todo
cuando el conde hubo cerrado la puerta tras
ellos.

—¡Oh! ¡tengo miedo!—murmuró Odetá.
—¡Estando conmigo!—la dijo el conde.
Y continuó llevándola.

Odetá le siguió muda y algo trémula, to-
mando disgustarle, ó parecerle ridicula, se
espresaba todavía el vago terror que instintiva-
mente llevaba su alma.

De repente se abrió una puerta y volvió a
cerrarse.

Odetá lanzó un pequeño grito y cerró los
ojos deslumbrada por la brillante luz que su-
cedía a la oscuridad relativa que acababa de
atravesar.

La jóven se hallaba en una pequeña pieza
redonda, caliente y llena de estrafalos per-
fumes, que embriagaban el cerebro.

Abrió luego sus párpados y se vió en un es-
pejo inclinado, sostenido por dos amores que
parecían sonreírle.

Aquel espejo parecía perdido en un bosque-
cillo de flores naturales, en donde las rosas y
las lilas dominaban, rodeadas de ligero follaje;
todo aquello tan fresco y tan gracioso que
se estaba tentado de buscar todavía sobre los
petalos, la gota de rocío matinal.

A su lado en el espejo, veía al conde incli-
nado sobre su lindo rostro, fascinándola con
aquella mirada ardiente y decidida que la en-
cantaba y asustaba al mismo tiempo, hacien-
dola más débil que una niña.

La sala estaba cubierta de arriba abajo de
un tapiz claro de seda brochada con mil flo-
res, casi tan verdaderas y más hermosas to-
davía que las flores naturales, cuyos pliegues
se reunían en el techo en un inmenso rosetón,
de cuyo centro colgaba una especie de araña
de que, a la luz de las rosadas bujías, se mez-
claba el brillo de las flores exóticas, enros-
cándose y formando racimos parecidos a una
cascada de colores y perfumes.

Una multitud de cornucopias llenas de bá-
siles tambien estaban colgadas de las paredes.
Acababan de alumbrar aquel recinto con una
claridad dulce y abundante a un tiempo.

No se veían ventanas ni aberturas ninguna

ostensible, pues la puerta no se había cerra-
do ocultándose bajo los pliegues de la seda, y
no obstante el aire circulaba y se renovaba.

El suelo estaba cubierto por una alfombra
turca en la que se hundían los pies.

Contra las paredes se estendian, sillitas ba-
ñitas de suaves muebles, anchos sillones, di-
vanes y pilas de almohadones.

En el centro, había una pequeña mesa cu-
bierta con un mantel de deslumbrante blan-
cura y preparados dos cubiertos, en ella. La
luz hacía brillar las copas y el servicio de
plata que la cubría.

En un aparador, junto a la mesa, hermosas
frutas, una perdiz rufada, un plato de lan-
gostinos, y una estuflia de plata que encerra-
ba con el debido calor, algún manjar cuyo
olor aromático halagaba de antemano el pa-
ladar.

Sobre la mesa misma, ostras abiertas, una
botella de Chateaux-Margauy y una botella
de Champagne con un cubo de hielo.

Justin sabía hacer bien las cosas.
—¡Qué hermoso es todo esto!—balbució
Odetá sorprendida y mirándolo todo con sus
grandes y candidos ojos.

—Nada más que flores y luz!—replicó el
conde con voz dulce;—pero las flores son la
mujer y la luz es el amor.

Con mano hábil y esperta como la de la
doncella más lista, quitó el sombrero a la jó-
ven y luego su abrigo.

Odetá se halló bruscamente, y sin haberlo
por decirlo así notado, en cuerpo y sin nada
a la cabeza.

De ese modo estaba encantadora, con su
sencillo traje que moldeaba su esbelta y fle-
xible cintura y favorecía su busto, algo oscu-
rado en el nacimiento del cuello y mangas un
poco cortas, que al menor movimiento se le-
vantaban hasta la sangría, dejando al descubi-
erto la mitad de sus brazos redondos y
blancos.

—¡Oh! ¡oh!—dijo de repente un poco aver-
gonzada y con los ojos húmedos de lágrimas,
cruzando sus manos sobre su pecho con un
gesto de pador instintivo.

—¿Qué tenéis, Odetá?—preguntó el conde,
siempre respetuoso, evitando el asustarla con
algún movimiento brusco, y fijando su son-
riente mirada en los turbados ojos de la
niña.

—No lo sé... pero... prefiero pasearme por
el bosque.

—Sería una lástima que volviéramos allí,
porque no os verías. Miraos... estais adora-
blemente hermosa.

Y la llevó suavemente hacia el espejo en
donde la sonreían los amores.

Odetá se miró en él, primero tímidamente,
luego sonrió a su vez.

En efecto, la emoción y aquella atmósfe-
ra refinada—la única en donde la mujer está
completamente en su elemento—la hacían tan
bonita, que al verse así, revelándose por de-
cirlo así, a sí misma, la coquetaría por un
momento satisfecha, la embriagó.

Despues de haberse contemplado con candi-
da alegría, volvió sus hermosos ojos hacia el

dolor, el primero que había experimentado
desde la muerte de su madre.

Para Adela fué al mismo tiempo un consue-
lo y una tristeza.

Un consuelo, porque de ese modo alejaba de
su jóven hermana un peligro del que ella úni-
camente sabía la importancia que podía lle-
gar a tener, conociendo perfectamente la ma-
nera de pensar de su padre y los lados inflexi-
bles, más duros que el acero de aquel carác-
ter, de que el mundo no veía sino los lados
fáciles y sociables.

Una tristeza, porque profesaba una real
amistad al jóven ingeniero y una simpatía
fraternal hacia la pena de Adriana.

Esta, bajo pretexto del cansancio produci-
do por el baile, permaneció dos días encerra-
da en su cuarto, rehusando el recibir a nadie,
y en particular a la señora de Sancy.

Al cabo de dos días, habiendo agotado sus
primeras lágrimas y bañado suficientemente
en agua fresca, sus párpados que él llanto y
el insomnio habían enrojecido. Adriana vol-
vió a tomar parte en la vida comun, sin
sin alegría, en honor de la verdad, pero con
bastante valor para engañar a los indife-
rentes.

Cuando Adela corrió hacia su hermana, le
estrñó la frialdad de su acogida.

—¿Tienes algún resentimiento contra mí?—
la preguntó.

Adriana fijó sus grandes y negros ojos en
su hermana y la contestó:

—Eso te sorprende?
—Lo confieso. ¿Qué te hice?
—No has tenido confianza en mí... ni en él.

—¿Qué quieres decir?
—Tu has sido quien ha despedido de aquí al
señor Renaud.

Adela miró a su hermana.
—Yo no le he despedido—repuso con dulza-
ra.—Le he hablado como debía. Le he adver-
tido como te advertí a ti... y me has compren-
dido mejor que tú—prosiguió porque me dió
las gracias y no dudó de mi afecto hacia él.

—¿Qué temías?
—Que se convirtiese en pasión una fugaz
impresion de niña.

—Esto no atañe a nadie, sino a mi corazón
—repuso Adriana con altivez—y si debo amar-
le, no será su destierro el que me lo impe-
dirá...

—¡Ah! esto es más grave de lo que yo me
figuraba!—murmuró la señora de Sancy.

La entrada del conde interrumpió la con-
versacion de sus hijas.

Estaba de muy buen humor y altamente sa-
tisfecho.

Había recibido excelentes noticias.
Justin, en vez de veinticuatro horas se tomó
naranja y ocio, para informarse detallada-
mente respecto a Odetá.

Por eso al principio fué muy mal recibido.
Esto no le conmovió, aguantó la tormenta
con la serenidad de un justo y la impertur-
bable solemnidad de un ayudo de cámara de
la sociedad.

—El señor conde no dudó que se había in-
formado—repuso firmemente—pero yo no

quería traer al señor conde sino informes
completos e indiscutibles.

—Bueno, veamos. ¿Quién es esta jóven?
—La señorita de Curgis ha nacido en este
país y nunca ha salido de él.

—¿Que ha nacido en este país!—esclamó el
conde sorprendido.—Ignoraba que la princesa
Belladonna lo hubiese habitado jamás.

berta a los esclavos mediante dinero, solo lograra alentar el trafico. El unico procedimiento, segun el viajero explorador, esta en persuadir a los negros de que es mas ventajoso cultivar la tierra que vender esclavos. La suscripcion belga ha producido 2000 francos.

Paris, 25 (7 t.). La participacion de los extranjeros en la proxima Exposicion universal aumenta considerablemente. Inglaterra y Belgica van reclamando mayor extension de terreno para sus instalaciones.

Munich, 25 (7 t.). Circula el rumor de que el estado del rey de Baviera es completamente desahogado.

Berlin, 25 (11 n.). Ayer se celebró una gran reunion electoral, de caracter socialista, que tuvo que ver disuelta por la policia. Los socialistas pusieron resistencia material y los representantes de la autoridad tuvieron que hacer uso de las armas.

Copenhague, 25 (11 n.). Se ha hecho en esta capital un entusiasta recibimiento a una comision de obreros de Paris.

Munich, 25 (11'40 n.). Ha llegado a esta el jefe del gabinete italiano Sr. Crispi.

Se espera con ansiedad por el mundo artistico el estreno de dos operas inéditas, en tres actos, tituladas 'Las hadas y La vida de amor', que escribió en su juventud Ricardo Wagner, y que por su género y corte musical parecen mas bien de Beethoven ó de Weber.

Refiere un periódico de Cartagena, que el domingo último, a las tres y media de la tarde, fué reducida a prision en aquella ciudad Manuela Cuenca, denunciada veralguien como complicada en el crimen de la calle de Puencarral.

Dicha Manuela, añade el colega, segun nuestros informes, reside en Cartagena hace cinco años, y no ha estado en Madrid, y solamente ha salido de esta plaza en la época de la epidemia cólica que que estuvo en Requena, su pais natal.

La denuncia, segun parece, habia sido anónima. Pero luego ha sido puesta en libertad la individuo, en vista de hallarse probados los citados extremos.

TELEGRAMAS OFICIALES:

Jaen, 25 (9 n.). De la cárcel de Andújar se han fugado hoy tres presos. La guardia civil los persigue.

Caceres, 25 (8'35 n.). El tren número 3 arrolló a un hombre esta mañana en el kilómetro 190, dejándole muerto. Con este motivo se retrasó el tren una hora.

La AGENCIA FABRA nos trasmite los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 25. Gana terreno el proyecto de restablecer el sistema de las elecciones por distritos en lugar del escrutinio por lista ó por grandes circunscripciones.

Varios consejos generales (diputaciones provinciales) dirigen en este sentido exposiciones al gobierno.

Paris, 25. Varios de los huelguistas presos con motivo de las asonadas de los primeros dias de agosto, han sido condenados a algunos dias de arresto por atentados contra la libertad del trabajo.

Roma, 25. La prensa de oposicion, incluso la católica, ataca con dureza al Sr. Crispi con motivo de su viaje a Alemania y a Austria.

Dice que el presidente del Consejo de Italia debia haberse abstenido de realizar un acto que no podrá menos de contribuir a la tirantez de las relaciones entre los gobiernos de Roma y Paris, sobre todo, cuando la agricultura y la industria de este pais se resentian grandemente a causa de la falta de un tratado de comercio.

Algunos periódicos califican el viaje del señor Crispi de provocacion a Francia.

Sofia, 26. Carece en absoluto de fundamento el rumor propalado en Europa de que el principe Fernando ha sido objeto de un atentado.

Viena, 26. La prensa se ocupa hoy principalmente en comentar la entrevista celebrada ayer en Eger por el Sr. Crispi con el conde de Kalnoki, presidente del Consejo de ministros de Austria.

El 'Freudenblat', organo oficioso del gobierno, hablando de este asunto, insiste en que la entrevista tuvo un caracter eminentemente pacifico, y trata de demostrar que los intereses de Austria é Italia son comunes, y que por lo tanto nada tiene de extraño que deseen poseerse verbalmente de acuerdo los jefes del gobierno de ambos paises.

El Cairo, 26. Ha comenzado la crecida del Nilo, pero con tanta lentitud, que se teme que las aguas no alcancen al nivel ordinario, y que, por consiguiente, haya este año muy mala cosecha.

Munich, 26. Anoche llegó a esta capital el Sr. Crispi, continuando su viaje con direccion a Milan.

San Petersburgo, 26. El rey de Grecia ha salido de esta ciudad.

Nueva-York, 26. El general Salomon, expresidente de la republica de Haiti, se embarcó ayer en este puerto, dirigiéndose a Francia.

Tolon, 26. Se cree que el almirante Krantz se embarcará en uno de los buques de la escuadra francesa para presenciar las maniobras de esta.

Londres, 26. Segun noticias de Nueva-York, continúa el alza en los mercados de cereales de los Estados Unidos a causa de las grandes compras que se están haciendo allí para cubrir el déficit que las malas cosechas producen en Europa.

Paris, 26. La prensa se felicita de la actividad con que se ha procedido a la movilizacion de la escuadra francesa en Tolon, quedando en pocas horas listas para hacerse a la mar ocho acorazados de reserva, cuatro avisos y varios torpederos.

Este alarde del poder marítimo de Francia ha producido muy buen efecto.

Berlin, 26. Los órganos oficiosos rasos niegan categoricamente el rumor de que el gobierno de San Petersburgo tenga el propósito de realizar una operacion de crédito.

DE LA CORTE nos escriben:

San Sebastian, 25. Comienzo esta carta cuando los batallones de Valencia, Africa é Ingenieros, de guarnicion aquí, emprenden el paseo militar a las cercanías del fuerte de San Marcos, que inaugurará esta tarde la reina regente.

La nota del día es militar y el vecindario de San Sebastian se embriaga con los alegres y marciales sonos de las cornetas y músicas de los regimientos.

Van las tropas en traje de campaña y a su frente el brigadier Salinas. El elemento civil brillará en la fiesta por su ausencia. Con los uniformes de la milicia solo se confundirá la casaca recamada del señor Alonso Martínez, que representará al gobierno de S. M., y la capa pluvial que vestirá al párroco castrense que a su cargo tiene la bendición del baluarte y las procesiones de la Iglesia, que sintetizan estas palabras: 'per nobis'.

Ni el duque de Medina-Sidonia, ni un fofario de la corte alto ó chico que no cifra espada, ó tenga fuero de guerra, podrá pasar por delante del centinela que guarda la entrada del fuerte, allí donde en una lápida de mármol blanco, que sirvió de base al escudo nacional con trofeos militares primorosamente labrados por el escultor Sr. Aguirre, se leen estas palabras:

Reinado D. Alfonso XII, en agosto de 1884, se colocó la primera piedra. Reinando D. Alfonso XIII y siendo reina regente doña María Cristina Hapsburgo, se terminó en 25 de agosto de 1885.

La última fecha aparece pintada y no esculpida, por si ocurriese lo que en seliembre del año anterior, que la lluvia torrencial hizo imposible la ceremonia de la inauguracion, lo cual era fácil, dada la inconstancia del tiempo en el día de ayer.

Por la mañana parecia San Sebastian un pueblo de la zona torrida en pleno estío; por la tarde se desmenuaron los vientos, agitando las aguas del Cantábrico, y por la noche se abrieron las cataratas del cielo como si un nuevo diluvio nos amenazara.

Pero Dios quiere que los brillantes rayos del sol reverberen en los cascos y corazas de la escolta real, que hoy presta el primer servicio a la soberana desde que la corte fijó su residencia de verano en esta hermosa tierra de Guipúzcoa.

El esplendor de la fiesta militar tomará real-

ce con que el escuadrón vayan pos de la augusta dama que representa el poder ejecutivo, durante la menor edad de D. Alfonso XIII.

Los concurrentes al acto esperarán a S. M. la reina a la entrada de la fortaleza, y el escuadrón de Pasajes, para dar acceso a la cumbre de San Marcos, se verá hoy muy animado.

Con la fortaleza de juramento, que nuestros lectores ya conocen, tomará esta tarde poseesion del fuerte como gobernador un miquelete, prototipo del soldado guipuzcoano, valiente hasta el heroísmo y liberal probado como buen hijo de Guetaria, la invicta villa que sufrió el sitio de los carlistas desde los comienzos de 1873 hasta el 75, sin rendirse ni desmayar, no obstante las 300 granadas que sobre ella floviaron durante la última guerra.

Aquel puesto de honor, aquella defensa de la patria, que domina a Rentería y tiene por límites de horizonte la franja azul de Océano que separa a Fuenterria de la costa francesa, Irún, Oyarzun y San Sebastian, está encomendada al teniente coronel D. Prudente Arnau, al héroe de San Marcial.

Casi todas las eminencias que se perciben desde San Marcos han sido testigos de su bizarría. Siendo sargento en 1860 llegó a comandante en 1873 despues de la accion de Chorrotiqueta, de la que resultó contuso en el tobillo, y puede decirse que asistió a casi todos los hechos de armas acaecidos en Guipúzcoa en el periodo comprendido entre las citadas fechas, distinguiéndose tanto en las sorpresas al enemigo, como cuando caía sobre el lleno de fuego bélico a luchar cuerpo a cuerpo para ganar una posicion ó recuperar una trincheira.

Sus grados y empleos los ganó en el teatro de la guerra, menos las insignias de teniente coronel que alcanzó por antigüedad en octubre último.

Sus primeras armas las hizo en la campaña de Africa tomando parte en la batalla de Wad-Ras con los galones de cabo primero. En Venta de turrioz se batió con 12 miqueletes contra 600 carlistas, con tal bravura, que alcanzó el grado de alférez, cuya efectividad logró en 1871 en la accion de Oyarzun.

Peleó con denuedo en Segura, sorprendió en Alzira a cuatro compañías de Radica, que quedaron tendidas en el campo, escape hecha de seis prisioneros; protegió repetidas veces el relevo de guarnicion de Oyarzun, asistió al encuentro de la Velaveta, donde cayó herido un hermano suyo que en la actualidad es presidente del orfeon de San Sebastian; se apoderó, á las órdenes de Arana, de la formidable posicion de Ustunze; tomó parte en varios hechos de armas acaecidos en las inmediaciones de Irún; con Moriones estuvo peleando en la batalla de Velaveta, que se libró el 9 de diciembre del 73; á las órdenes de Letona asistió á la accion de Mañaria, cubriéndose de gloria con los 14 miqueletes que treparon para escalar las alturas del desfiladero, desde las que batieron y dispersaron al enemigo; sorprendió en Hernialde, cerca del caserío donde la infanta Eulalia acaba de pasar unos dias, á la partida del cura Santa Cruz y al destacamento de avanzados de la Venta de Aspiroz; á las órdenes de Loma, tomó parte en las acciones de Astigarreta é Isasondo; alacó á los carlistas en Vegara, presto, mas tarde servidos de guarnicion en Irún, haciendo salidas que probaron su valor y su pericia en la guerra, y despues en San Sebastian, donde tuvo ocasion de mostrar su bizarría en los relevos de guarnicion de Astigarreta, punto donde tiene su casa señorial el marqués de Valdespina, sitiador de Bilbao.

En la accion de San Marcos, librada el 10 de noviembre de 1874, ganó Arnau laureles inmarcesibles precisamente en las mismas alturas en que hoy promete al rey defender el baluarte hasta verter la última gota de sangre. Su compañía de miqueletes tuvo en aquel importante hecho de armas nada menos que 22 bajas.

Aun quedaban mayores glorias que alcanzar al valeroso Arnau.

Las tropas ocupaban las escarpadas posiciones de San Marcial y los carlistas atacaban con denuedo, viéndose precisadas aquellas a retirarse ante la superioridad numérica del enemigo, á quien se disputaba el terreno, defendiéndolo palmo á palmo.

Algunas trincheras habian sido ya abandonadas por fuerzas leales, cuando Arnau al mando de dos compañías de miqueletes, recibió orden de prestarles auxilio. Con ellas subió á San Marcial, cuando en las alturas se ofrecian á la vista todos los horrores de la guerra. En un caserío hallaron 36 soldados acuchillados, y enardecidos ante aquel cuadro, cayeron los miqueletes sobre los carlistas como rayos de la fuerza, destruyendo y matando cuanto encontraban a su paso. La lucha fué espantosa, cuerpo a cuerpo, hasta cruzarse las bayonetas de unos y otros combatientes.

En medio de aquellas sangrientas escenas veían los miqueletes á Prudente Arnau, sereno, animoso, despreciando los riesgos que corría su vida y llevando su heroísmo hasta el punto de hacer huir á la desbandada al enemigo que ya se creia victorioso.

Recuperó las trincheras de San Marcial, venciendo la muerte de los 36 soldados y ganó por tanto valor y denuedo tanto la cruz laureada de San Fernando, que ostentaba en su pecho cuando entro en Madrid á la vanguardia del ejército victorioso, al frente de los bravos miqueletes y en pos del inolvidable rey D. Alfonso XII.

Prudente Arnau, el gobernador del fuerte de San Marcial, es modesto, honrado, pundonoroso, valiente, de faz tostada y de actitudes marciales.

A pesar de que no ha cumplido 47 años, han dejado huellas en su persona la penitencia de la guerra y su barba ostenta marcados tonos grises. —Agüiter.

Anualmente se gastan en Londres 10000 libras esterlinas en rociar las calles con arena para evitar que resbalen las caballerías.

La enfermedad variolosa en Alba de Tormes va tomando cada día más alarmantes proporciones.

Se ha descubierto una mina de carbon de piedra en el término municipal de Antequera.

El número exacto de expositores que han concurrido á la de Barcelona es el de 12132.

Los ganaderos de la provincia de Sevilla han dirigido al ministro de la Guerra una solicitud pidiendo que se reformen los procedimientos seguidos por las remonías del ejército para la adquisicion de potros.

El lunes se hundió una nave de la iglesia parroquial de Moraleja de los Panaderos, provincia de Valladolid, cuyas obras, ejecutadas por el Sr. Barba, habian sido recibidas hará unos dos meses. No ocurrieron desgracias personales.

Los federales proyectan obsequiar al Sr. Pi y Margall, en su próxima visita á Barcelona, con una gira campestre á sus alrededores.

También se proyecta que dicho jefe republicano visite el casino del partido, recientemente fundado en Sabadell.

Dice 'El Globo' que no hay hasta ahora indicio alguno que permita asegurar que la querrela de la prensa en el proceso por el crimen de la calle de Puencarral haya sido admitida.

Desde SAN ILDEFONSO nos escriben con fecha 24:

A pesar de lo desapacible de la tarde se ha verificado en el Hipódromo, improvisado en veinticuatro horas en el lugar de la Pradera del Hospital, una de las partes de que se componia el programa de festejos de hoy: las carreras de caballos del país.

La mañana fué serena, la infanta Isabel, que sufrió con resignacion la inclemente lluvia, que impidió resultaría más brillante la fiesta, que a pesar de este inconveniente estuvo sumamente concurrida.

Se verificaron cuatro carreras que fueron muy disputadas por todos los jockeys que pisaron el turf, no habiendo que lamentar más accidente desagradable que la caída Joaquín Nieto, que resultó con una leve herida en la cara.

Despues de las carreras de caballos se llevaron a efecto dos de purros, que fueron tan entretenidas como coloradas. También se realizó una de saltos, verificada por muchachos metidos en sacos hasta la cintura.

La lluvia cesó en cuanto terminaron las carreras.

El espectáculo que ofrece este delicioso sitio á las nueve de la noche, es encantador: todos los balcones se hallan iluminados por caprichosos farolillos de colores, y la colonia vareña recorre las calles admirando este nocturno espectáculo.

S. A. la infanta ha asistido á la función celebrada en el teatro, que ha estado concurrida.

Daré detalles de la prosecucion de estos festejos, que han de verse concurridísimos, teniendo en cuenta la gran afluencia de forasteros que de todos puntos vienen á este real sitio.—A.

El jueves salió para los baños de Arlanzon el señor arzobispo de Burgos, acompañado de su mayordomo y su familia, en cuyo punto pasará una temporada tomando las aguas minerales y descansando de las fatigas de la larga y penosa visita pastoral.

D. José Echegaray ha comprado en las inmediaciones del puerto de Marin, á orillas del mar, el terreno necesario para edificar un bonito chalet, donde pasará en lo sucesivo las temporadas de verano.

El magnífico é histórico monumento de San Pedro de Cardena, tumba del Cid Campeador y de su esposa doña Jimena, ha pasado á ser propiedad de los padres de la compañía de San José de Calasanz, conocidos con el nombre de Pales, profesores de las Escuelas Pías, donde dichos señores pondrán el segundo noviciado de la órden, haciendo magníficas obras de reparacion y conservacion en el edificio, las cuales han comenzado á realizarse.

Hoy han ingresado en la Caja de Ahorros hipotecaria del Banco Ibérico 42.325 pesetas por 23 imposiciones á 6 por 100, y 44 á 5 por 100, y se han devuelto 9.355 pesetas á petición de 12 imponentes.

Han quedado constituidos los jurados para los concursos de bandas y de orfeones y sociedades corales de Barcelona. El primero consta de los Sres. Barbieri, presidente; y Obiols, Piqué, Campano, Goula y Peña y Goni, vocales. El segundo está formado del mismo Sr. Barbieri, presidente; y de los Sres. Pedrell, Candell, conde de Morphy y Martínez Imbert, vocales. El Sr. Armet Ricart es secretario de ambos.

Una casa armadora de Santander botará al agua en el próximo setiembre un vapor de acero que se construye en Glasgow con destino al servicio de carga entre Santander, Bilbao y San Sebastian. Dicho vapor llevará el nombre de 'Maravella' en honor del eminente novelista español Perez Galdós.

NOTICIAS TAURINAS:

El 16 de setiembre se verificará en Riosoco una corrida de toros de Cavaleta, estoqueados por Hermsilla y el Rojano.

Al salir de Ubeda, hace pocos dias, de una corrida de novillos la cuadrilla de aficionados que estuvo toreando, fué silbada y apedreado el coche por una turba de hotentotes, resultando heridos el conductor y uno de los toreros.

Desde hace tres años los pueblos de la provincia de Málaga en los que se beneficia la pasa sufren un nuevo contratiempo con la insuficiencia del calor solar para secar convenientemente la uva.

En vista de esto, en la capital se ha hecho una prueba de la estufa para fabricar la pasa, dando un excelente resultado, pues á las tres horas de estar un racimo de uvas bajo la influencia del calor artificial queda convertido en pasas de immejorables condiciones.

Dentro de breves dias se hará un ensayo oficial más extenso, y si, como se espera, produce buenos resultados, se puede asegurar que por este concepto logrará repararse algo las perdidas que han sufrido los pueblos de aquella zona rica y floreciente comarca y que hoy se ven en la más terrible miseria.

La señorita de la Coruña, cuya desaparicion del hogar paterno dió tanto que hablar estos dias en aquella capital, se halla en un convento de Madrid, desde donde ha telegrafado y escrito á su familia. Parece que ésta se oponia tenazmente á

buscarle hasta las mismas puertas del castillo.

—¡Oh! Eso es preciso que no suceda!—esclamó vivamente Gontran.

—Esta mañana, oculto tras un matorral, he asistido á todo un pequeño drama mudo. Cuando ha vuelto á la granja tenia un aire tan triste... y desconsolado... que me ha conmovido.

—¡A vos, señor Justin!—dijo el conde sorprendido.

—¡A mí, señor conde!

—Eso es grave.

—El señor conde está satisfecho?

—Completamente.

Al día siguiente, Odeta no acudió sola á la cita.

El conde no faltó

XVIII

El pabellon de caza

Habian transcurrido quince dias. Las vacaciones estaban casi terminadas, y á fines de aquella misma semana, Odeta debia volver al colegio.

El castillo de Malvoix, contra su costumbre, estaba libre de sus ruidosos huéspedes y hasta de los íntimos.

Las cacerías, apenas empezadas habian sido bruscamente interrumpidas.

Desde el primero de octubre todas las fiestas cesaron en el antiguo castillo feudal, que habia vuelto á quedar mudo y solitario.

Los señores de Nancy se habian marchado la víspera, llevándose á Adriana.

Su padre habia decidido repentinamente que era inútil que volviera al colegio, que ya nada tenia que aprender en él y que en adelante era en Paris en donde debia completar su educacion de joven noble y de futura mujer de sociedad.

Adriana tenia que instalarse en casa de su hermana Adela.

El conde, despues de una larga conversacion con su hija mayor, convino en que su calidad de viudo y sus costumbres de existencia libre harian completamente incómoda para él, y poco apropiada á la situacion de Adriana, la presencia de una joven en su casa; mientras que en la de Adela hallaria un hogar absolutamente correcto y la vida metódica y regular que le hubiera procurado su propia madre si hubiese vivido.

mas de una amiga muy querida que se aleja por mucho tiempo.

El bosque verde y frondoso vá poniéndose rojizo, con manchas azafrañadas que brillan al sol como planchas de amarillento oro.

Las últimas flores algo degeneradas, más pálidas y menos fuertes, tapizan la yerba, mucho más oscura y tupida á causa de la humedad de las noches frías de otoño.

El cielo es de ese azul blanquecino que presagia las nieblas de noviembre y la luz del día, como si pasara por el tamiz de una gasa transparente, tiene melancolía que parece poner sordina á la alegría de vivir, durante estos hermosos dias cuyo número ya es contado.

El aire que se respira es fresco y vivifica los pulmones y cuando se pasa del sol á la sombra se siente recorrer en todo el cuerpo un ligero estremecimiento.

El invierno se acerca.

Los pájaros, menos numerosos, arrojan al espacio notas menos variadas.

Todo está más tranquilo y silencioso.

Driase que de la naturaleza se ha apoderado ese adormecimiento delicioso en que uno se siente despierto y dormido á la vez, en el que se participa ya del reposo que llega, sin haber dejado de pertenecer todavía á la vida real.

Ese estado es dulce y tierno, melancólico sin amargura; agita el corazón, y toda alma soñadora, todo espíritu apasionado, siente en esos dias surgir más abundantes sus insaciables deseos; experimenta una necesidad más ardiente de apoyarse en el brazo amado, fundirse y absorberse en un cariño esclusivo, que mece el alma reblandecida, en el seno de algun hermoso sueño de vida comun con el ser querido, sueño inmóvil y templado como ese bello cielo, sin fin, que se estiendo sobre nuestras cabezas.

Acababan de dar las diez.

Gontran, que habia llegado el primero aquel día, esperaba solo en el sendero en que algunas semanas antes habia encontrado á Odeta y estado á punto de derribarla bajo los pies de su caballo.

Iba vestido con un traje de capricho, correcto sin ser severo, y que le sentaba admirablemente, haciendo valer la elegancia de sus aristocráticas formas.

En su mano, perfectamente enguantada, sostenia un baston de juncos, flexible como un látigo.

Jamás sus ojos, algo duros, habian brillado más vivamente... con ese brillo que ilumina la pupila del hábil general, cuando despues de sabias maniobras, ha conseguido llevar á su enemigo á un terreno en que sabe que es segura su victoria y hasta podría quizás fijar la hora exacta en que iba á obtenerla.

Sin embargo, de cuando en cuando, una nube pasaba por su frente.

No era inquietud, ni temor, ni menos vacilacion: era algo que habia podido pensar por remordimiento si el conde de Malvoix hubiese sido de esos para quienes existe el remordimiento.

le hizo levantar la cabeza; Odeta se presentó á sus ojos y toda nube desapareció de su frente.

La joven acudia con un pasito precipitado, aunque algo vacilante; pero al ver al conde su rostro fresco y juvenil, animado por la rapidez de la caminata y tambien por la emocion, espresó una alegría tan completa y una avidez tan grande de confidencia dicha, que el conde, sorprendido por aquella espresion y por la belleza de Odeta, en vez de adelantarse á su encuentro, permaneció quieto, mirándola andar y bebiendo, por decirlo así, la emocion desconocida hasta entonces para él, que le causaba aquel ser tan candido y sincero de un alma inocente y sin cálculo alguno.

Ella fué la que avanzó hasta donde el conde estaba y se encontró en sus brazos.

—¡Me he retrasado?—preguntó.

—No, Odeta, es que yo me he adelantado.

—¡Me ha costado tanto escaparme! La Michelin empieza á preocuparse de mis frecuentes paseos... y ya he agotado toda clase de evenciones y pretextos...

—¡Ángel querido, todo concluirá pronto!—murmuró Gontran á su oído.

—¿De veras?—esclamó la joven con alegría.

—Como os lo prometí... dentro de algunos dias... quizá mañana mismo...

Y al decir esto apareció en sus labios una sonrisa enigmática.

—... ¡Ya no tendreis nada que ocultar... ni tendreis que volver á mentir!

—¡Oh, cuánto me alegro!—repuso Odeta.—Por más que sepa que mi madre autoriza nuestro amor... puesto que yo habia adivinado la verdad... y que sois el hombre á quien ella me destina, mentir aunque sea á mi pobre nodriza, y aunque sea por daros gusto y obedeceros, me cuesta mucho.

Siempre hay algo de penoso en el engaño, Gontran, hágase ó digase por el motivo más plausible.

Es preciso para mentir ó que se desprecie á quien se miente ó que se desprecie uno á sí mismo, y cuando veo á la Michelin confiar en mí, creer lo que yo la cuento, me ruborizo y avergüenzo de su credulidad.

A veces me pregunto si eso no será causa de mi degradacion.

—¡Qué idea!

—Odeta prosiguió pensativa: —También me temo que no lleguéis vos mismo á apreciarme menos y á decir: «¿Quién ha mentido, mentirás?» y que no lleguéis pensar que algun día pudiera engañaros á vos también.

—¡Ah! ¿en cuanto á eso, os desafío á que lo hagáis, querida Odeta!—dijo el conde.—Yo no soy tan fácil de engañar como esa buena nodriza y el tanto de su hijo...

—No era esto lo que debiais contestarme, —le dijo dulcemente con un repentino acento de melancolía.

—¡Sois sorprendente!—murmuró el conde.— ¡Y no sé de donde sacais todo lo que decís!

—De mi amor, Gontran. ¡Acaso no es de vuestro amor de donde sacais todo lo que me decís hace quince dias?

—¡Seguramente!

Durante un segundo la mirada del calavera vaciló ante la de la joven.

—Pero esto no duró, por desgracia.

—¡En marcha!—la dijo.— ¡Ya sabéis que os tengo prometida una sorpresa para hoy...

—¿A dónde vamos?

—Cojeos de mi brazo... Yo os conduciré.

Pasó bajo el brazo del conde su manita cubierta con un miton por donde salian sus lindos dedos de sonrosadas uñas, y apoyándose en él con una gracia encantadora le siguió.

Durante media hora caminaron así, hablando y riendo como verdaderos enamorados, satisfechos de vivir, de estar al lado uno de otro, lejos de todas las miradas, de pisar la yerba suave, de respirar el aromático aire del bosque, de mirarse, de escucharse, de participar de las mismas impresiones, de decirse lo de callarse, que es tambien un modo de comunicarse, á condiccion de que se amen mucho.

Odeta no se ocupaba del camino que seguian.

Sin embargo, acabó por notar que se hallaba en una parte del bosque, que no conocia.

—¿A dónde vamos?—volvió á preguntar con ligera sorpresa, pero sin temor alguno.

—Acaso una mujer tiene miedo de nada cuando va apoyada en el brazo del hombre que ama?

—¡Ya hemos llegado!—repuso el conde.

Efectivamente, en aquel mismo instante desembocaban por un frondoso sendero á una especie de esplanada.

Ante ellos se elevaba un pequeño edificio de aspecto muy original.

la realización de sus propósitos, y como la mayor edad la autorizaba, la señorita abandonó a su madre y se vino a la corte en compañía de una señora, ingresando en una comunidad religiosa.

Discurriendo sobre la reforma de las leyes provincial y municipal dice hoy *La Iberia* lo siguiente que parece un voto en contra de la existencia de las diputaciones provinciales:

Entrada la diputación, dice, desde el punto de vista de los ayuntamientos, es un obstáculo; considerada desde el punto de vista del gobierno central, es una rueda inútil. Para el sistema electoral suele ser una complicación del mecanismo, para la vida económica del país es un gasto considerable y casi improductivo. Bajo otro aspecto, pensando en la agricultura, en la educación, en las artes, en la industria, el análisis más cuidadoso y aun optimista hallaría pocas y malas partidas que llevar a haber de estas corporaciones. Con excepción de las provincias Vascongadas, donde aun subsiste un antiguo espíritu regionalista vigoroso porque responde a fuerzas propias y fecundas, porque arranca de verdaderas fuentes de vida en el país, en la mayor parte de las provincias la diputación es la palanca donde se chocan los egoísmos locales y el terreno corrádo y estrecho donde se agitan las mismas pasiones que en mayor escala, pero con mayor pureza, son objeto de disgustos cuando no de impopularidad en la vida del Parlamento.

Dice un colega:

Uno de los procesados con motivo del crimen de la calle de Fuencarral, y que luego fué puesto en libertad, por no resultar contra él cargo alguno, parece que invocando los derechos que le reconoce la ley de policía de la prensa, obligará a algunos periódicos, uno de ellos *El Mediodía*, a que rectifiquen cuantas noticias han publicado referentes a su persona.

El colegio de San Fernando, Salesas, 4, de nuestro querido amigo el distinguido orador Sr. Benítez y Peláez, ha obtenido el curso anterior el resultado siguiente: 3 premios, 38 sobresalientes, 25 notables, 42 buenos, 23 aprobados, 3 suspensos y 2 expulsados. Y de 3 preparandos 2 ingresos, 1 agricultura y 1 militar.

Dice *Le Temps* hablando por boca de su corresponsal en Madrid, que nada justificaria ahora que la reina se dispusiera a imitar a D. Alfonso licenciando a los liberales, y añade que la vuelta prematura de los conservadores solo aprovechará a los republicanos avanzados, que sostienen energicamente que la restauración es incompatible con el sufragio universal y otras conquistas políticas.

Termina diciendo que el Sr. Sagasta se cree seguro en el poder con solo cumplir lo consignado en el programa del partido liberal, pero que muchos de sus correligionarios no participan de su optimismo.

Ayer se fugaron tres presos de la cárcel de Andújar.

El magistrado del Tribunal Supremo Sr. Igon, ha recibido el encargo de redactar el discurso de apertura de los tribunales.

Esta noticia confirma dos que hemos adelantado en nuestras columnas; una referente a que en el primer consejo de ministros se acordaría admitir la renuncia del Sr. Montero Ríos de la presidencia del Tribunal Supremo; y otra diciendo que este alto cargo no se proveería en algún tiempo.

Dice un periódico de Aragón que hace unos cuantos días surgió en Panticosa una cuestión desagradable entre el señor Udaeta, banquero de Madrid, y Mr. Raveau, médico de París.

Según dice el mismo periódico, el asunto quedó zanjado honrosamente merced a la intervención de dos dignísimas personas que redactaron el acta correspondiente.

Ha llegado a San Sebastián de paso para Burdeos, D. Venancio Gonzalez.

Hoy sale para Cádiz el gobernador civil de la Habana, nuestro querido amigo D. Carlos Rodríguez Batista.

Han sido detenidos en Zaragoza un sujeto casado y una joven soltera que proyectaban fugarse.

El abandonaba a su esposa y siete hijos.

Le han sido ocupados un revólver de seis tiros, cargado, un puñal y otros objetos.

De la ISLA DE CUBA nos escriben: «Habana, 5 agosto.

Las noticias recibidas por el cable y posteriormente por cartas particulares en las que se manifiestan los levantados y patrióticos sentimientos del digno ministro de Ultramar señor Capdepón, para mejorar la situación económica por desgracia padecida en esta isla, han producido inmensa satisfacción y alegría, esperando mucho de tan ilustrado señor y confiando en que esta triste situación ha de mejorar notablemente, abriendo campo a la agricultura, industria y comercio, fuentes inagotables de riqueza en todas partes, y mucho más en estas provincias privilegiadas por la Providencia.

La confianza que hoy inspira el Sr. Capdepón es grande, y creo que todos, sin distinción de colores políticos, ayudarán a tan respetable señor para que su obra de reconstrucción lleve pronto, como inaudablemente llevará, al ánimo de todo ciudadano honrado, la esperanza fundada de que estas provincias volverán a su antiguo esplendor.

La Aduana de este puerto está dando un alza desde algunos meses que, seguramente, acusa celo y actividad grande por parte del inspector especial Sr. Osorio. La alza de julio de este año, comparada con el anterior, se eleva a sesenta pesos, y los cuatro días del actual han rendido 140000 pesos, cifras en verdad muy satisfactorias si se tiene en cuenta, además, que el número de barcos ha sido menor y menores también las toneladas productivas.

No hay que desconfiar tampoco que la iniciativa del general Marin, creando la Inspección general, ha dado tan favorable resultado, ayudado en tan importante obra por el secretario del gobierno general Sr. Quintana, que no descuida en este asunto los menores detalles.

Creo también que respecto de las demás aduanas de la Isla, si bien en pequeña escala, se debiera proceder en la misma forma que en la de la Habana y el resultado sería muy satisfactorio.

Hace días circuló la noticia de que se ausentaba de la Intendencia general de Hacienda el Sr. Arellano, noticia a que se dio crédito, pues su delicada salud parece le impide continuar desempeñando tan importante puesto; e indudablemente debe haber verdad en lo del mal de su salud, puesto que no sale a ninguna parte hace bastante tiempo, no viéndosele ni en la morada del gobernador general.

El bandolerismo está terminando, no dando señales de vida por ninguna parte, y solo de vez en cuando asoma por algunos sitios, sin resultado, puesto que la persecución es decidida y no se atreven a hacer, como en algún tiempo, sus escursiones. Opino, sin embargo, que han de tratar de hacer un esfuerzo, como siempre moribundo en su agonía, siendo este el último que han de efectuar para desaparecer por completo. Carece, pues, hoy de importancia.

El otro debutante español se cotizaba a última hora de 237 1/2 a 238 por 100 premio. — El corresponsal.

El real decreto del MINISTERIO DE FOMENTO, que habíamos anunciado, y hoy publica la *Gaceta*, encaminado a facilitar la exportación de vinos y caldos espirituosos, que constituyen una de las fuentes más importantes de nuestra riqueza agrícola, va precedido de una luminosa exposición, que sentimos no poder reproducir por su mucha extensión. Lo hacemos sí de la parte dispositiva, cuyo texto es el siguiente:

Artículo 1.º El gobierno establecerá en las ciudades del extranjero que juzgue conveniente, y desde luego en París, Londres y Hamburgo, estaciones enotéticas, con objeto de promover, auxiliar y facilitar el comercio de vinos españoles puros y legítimos y el de aguardientes y liciores procedentes de vino.

Art. 2.º El ministerio de Fomento, de acuerdo con el de Estado, a propuesta de la dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, nombrará para cada una de las estaciones un director técnico enólogo, que dependerá de los consules generales o consules de España, en las poblaciones donde éstas se establezcan. Este director, además de auxiliar a los consules como asesor técnico en todas las cuestiones relativas a la creación, desenvolvimiento y defensa del comercio de vinos, estará encargado de estudiar las condiciones y necesidades del mercado del país en que reside, informando detalladamente acerca de estos extremos a los ministerios de Fomento y de Estado.

Art. 3.º En tanto las asociaciones de viticultores y las Cámaras de Comercio de la Península y del extranjero se ponen de acuerdo con el fin de organizar sociedades para constituir depósitos de venta en comisión de los vinos, aguardientes y liciores españoles en las ciudades en que las estaciones se establezcan, el ministro de Fomento, de acuerdo con el de Estado, celebrará contratos con sociedades o casas de comercio de gran respetabilidad que posean estensas relaciones mercantiles en las naciones donde se haya creado la estación enológica, y capital bastante para organizar en grande escala estos depósitos de venta en comisión de vinos, aguardientes y liciores procedentes de vino genuinamente españoles. Estos contratos durarán solo un año, término que el gobierno prolongará si la iniciativa particular organizada con ventaja estos depósitos, cuya utilidad habrá podido apreciar con el ensayo hecho por el gobierno.

Si al terminar el primer año no se hubieran podido poner de acuerdo los viticultores, y el estero individual y colectivo de éstos no hubiera conseguido la organización de estas sociedades por su cuenta, podrá el gobierno prorrogar por un año más su contrato con la casa encargada del depósito. En las contrataciones que otorgue el gobierno se establecerá de antemano el tanto por ciento que los propietarios del vino deberán abonar a la casa encargada de la venta en comisión.

Art. 4.º Si los estatutos de las sociedades o las condiciones del contrato a que se refiere el artículo anterior merecen la aprobación de los ministerios de Fomento y de Estado, y las sociedades o casas de comercio reúnen todos los requisitos necesarios, a juicio de los mismos ministerios, previo informe de las embajadas, legaciones y consules de España, de las Cámaras de Comercio establecidas en el país receptor y de las personas o corporaciones a las que se crea oportuno consultar, se les concederá durante el tiempo que se considere necesaria una subvención proporcionada a los sacrificios que hagan para plantear el negocio y a los servicios que presten para facilitar la venta del vino confiado a su depósito.

Art. 5.º Para que la casa de comercio que establezca el depósito de vinos españoles pueda disfrutar de la subvención mencionada en el artículo anterior y de las ventajas que le proporcionará la garantía que para el consumidor significa la inspección del gobierno de S. M., será necesario que además de aceptar las condiciones del contrato mencionado, se comprometa:

1.º A no vender más que vinos puros españoles, no recibiendo en el depósito vinos adulterados o sofisticados, ni tolerando que en él se efectúe ninguna operación considerada como falsificación o adulteración de los vinos.

2.º A poner el depósito bajo la vigilancia e inspección del director de la estación enotética, y a permitir que éste, por encargo de los productores o comerciantes españoles, dueños del vino, o por delegación del consul de España, cuando éste lo considere conveniente intervenga en las operaciones que se efectúen en el depósito.

Art. 6.º El director de la estación enotética estará encargado:

1.º De analizar los vinos que lleguen al depósito, debiendo enviar al ministerio de Fomento, al gobernador de la provincia de donde proceda el vino y al remitente un informe sobre la calidad del vino remitido, manifestando en él las buenas condiciones que es necesario conservar, o los defectos que se deban corregir.

Si el vino presentado en el depósito hubiera sido reconocido a su salida de España en los laboratorios creados por real decreto de 9 de diciembre de 1887 y dado como puro, y el análisis hecho en la estación enotética, lo desechara como adulterado, podrán los remitentes pedir al consul se haga un tercer reconocimiento en discordia, que deberá llevar a cabo, a costa de quien lo pida, un profesor de los laboratorios oficiales del país.

Si el vino no hubiere sido analizado a su salida de España, y el dictamen del jefe de la estación enotética fuera contrario a su admisión, podrá el remitente hacer que lo reconozca un perito designado por él, y en caso de discordia el consul designará como tercero, a costa del remitente, un profesor del laboratorio oficial del país en que se encuentre.

2.º De procurar, de acuerdo con la sociedad a casa que haya establecido el depósito, la formación de un reducido número de tipos comerciales de vino, según las necesidades del mercado. Para ello deberá estudiar las mezclas que deban hacerse, y aconsejará a los productores los métodos de vinificación que deban emplear.

3.º De velar por la conservación del vino en depósito, estudiando las enfermedades que padezcan, y procurando curarlas, observando si las tenía a la salida de España, si las ha contraído durante el viaje o adquirido en el depósito, dedicándose a los métodos preventivos y curativos aconsejados por los constantes adelantos de los estudios biológicos.

4.º De señalar a la atención del gobierno, y de denunciar a las autoridades del país en que esté establecida la estación enotética, toda venta de vinos españoles adulterados o falsificados, procedan o no del depósito.

5.º De formar en el depósito y en la Cámara española de Comercio, si ésta lo solicitase, un muestrario de vinos de producción española, analizando cada una de las muestras y acompañándola, además del análisis, con los datos sobre precios, cantidad de vino, del tipo, facilidades para transporte, etc., etc.

6.º De hacer una revista semanal del mercado, de los precios corrientes, de las operaciones verificadas en el depósito, de las existencias en éste y de las del mercado y de las contingencias del transporte, según las estaciones. Dicha revista la remitirá al ministerio de Fomento, que la hará publicar en la *Gaceta* y en los *Boletines oficiales* de las provincias.

7.º De contestar a cuantas preguntas y solicitudes le dirijan las Cámaras de Comercio, Sindicatos de las Sociedades vinícolas, productores o comerciantes sobre el comercio de vinos del país donde se halle establecida la estación.

8.º De redactar una Memoria anual, en la que consigne un estudio sobre la producción vinícola, sobre las necesidades del mercado, gustos y exigencias del consumidor; métodos racionales de vinificación empleados en el país o en aquellos cuyos vinos nos hacen competencia; sistema de elaboración de las marcas acreditadas, cuyos vinos son similares a algunas españolas; leyes contra las adulteraciones, régimen fiscal a que están sometidos los vinos y los alcoholes, procedimientos más perfectos de análisis de vinos, comprobando experimentalmente sus resultados; estado actual y progreso de los conocimientos ampelográficos y de la enseñanza de la viticultura y enología, y en general, de todo cuanto pueda contribuir al conocimiento de la producción y comercio del vino.

9.º De inspeccionar, si se le encarga, o de auxiliar, si se solicita, las sociedades o casas destinadas al fomento del comercio de productos españoles.

Art. 7.º Todos los servicios que el director de la estación enotética preste en el ejercicio de su cargo a los comerciantes y exportadores de España, serán gratuitos.

Art. 8.º Los jefes de los laboratorios en España, estarán obligados a realizar gratuitamente el análisis de los vinos que hayan de exportarse con destino a las estaciones enotéticas y depósitos de venta, expidiendo certificación duplicada para el exportador y el director de la estación adonde fueren exportados, del análisis hecho, y asimismo a remitir mensualmente a los directores de las estaciones datos sobre la producción y el comercio vinícola, que puedan servir para ilustración de éstos y para el mejor cumplimiento de las obligaciones que les impone el art. 6.º

Art. 9.º Las plazas de directores de las estaciones enotéticas se proveerán por concurso entre los que acrediten que tienen los conocimientos de ampelografía, viticultura, enología, y sobre todo enológica, que les hagan aptos al desempeño de las importantes funciones que se les encomienden. Dichas plazas se proveerán lo más pronto posible, evitándose inmediatamente los designados para ir a estudiar en el extranjero en las estaciones, laboratorios y principales mercados los métodos y procedimientos en uso en las naciones más adelantadas.

Art. 10.º Un reglamento especial determinará la organización detallada de las estaciones, el sueldo del personal adscrito a las mismas y sus deberes, así como las condiciones de admisión de los vinos españoles que se remitan a los depósitos.

Art. 11.º Los gastos que origine el establecimiento de estas agencias se satisfarán con cargo al cap. 19, art. 2.º del presupuesto del ministerio de Fomento.

Art. 12.º El ministro de Fomento queda autorizado para suprimir cualquiera de las agencias creadas en virtud de este decreto.

Del mismo modo queda facultado para dictar los reglamentos, órdenes e instrucciones que exige el cumplimiento del mismo.

El viernes, a medio día, se amotinaron las operarias de la fábrica de tabacos de Sevilla.

En el llamado «taller chico» se habían sublevado a los gritos de «No queremos más papel de Layana. ¡Viva la reina! ¡Viva el gobierno! y ¡Abajo la Tabacalera!»

Gracias a las precauciones tomadas por el jefe de orden público, Sr. Solano, el cual ayudaba al jefe de la fábrica, pudo sofocarse el tumulto, encerrando en el mismo taller a las sublevadas.

A la salida de las operarias tomó más incremento el motin iniciado, pues conforme iban saliendo se colocaban en las aceras de la calle de San Fernando, esperando a sus compañeras causa del motin. Estas salieron las últimas, y fueron recibidas por sus camaradas en medio de gritos y aplausos, y sin más perances que alguna que otra grita a los guardias.

No tuvo el motin mayor alcance.

En Barcelona se ha celebrado la primera sesión del Congreso socialista obrero. En ella se declaró necesaria la posesión del poder político por el proletariado; transformación de la propiedad de los instrumentos del trabajo en propiedad común a todos los ciudadanos, y la constitución de una federación, y convirtiendo todas las clases sociales en una sola de obreros libres e iguales.

Como medios para conseguir estos resultados opinaron los socialistas necesaria la libertad de la prensa y del derecho de asociación, el sufragio universal, el amplio planteamiento de todas las reformas democráticas, el establecimiento de montepíos y asociaciones de retiro para los inválidos del trabajo, supresión del servicio militar obligatorio y jornada de ocho horas de trabajo.

Hoy han ingresado en la Caja de Ahorros del Monte de Piedad pesetas 413430 por 676 impositores, y se han satisfecho en los días 24, 25 y 26 pesetas 410797 a solicitud de 339 impositores.

Según datos recibidos de las capitales hasta las once de la noche de ayer, ha llovido en Pamplona, Logroño, Oviedo, San Sebastián, Pontevedra, Bilbao, Gerona, Vitoria, Santander y Segovia.

Faltan datos de Alicante, Castellón, Coruña, Lugo, Murcia y Palma.

La temperatura máxima a las nueve de la mañana fué de 27 en Valencia; la mínima 12½ en Segovia.

HAN FALLECIDO: En Valencia D. Manuel Pascual y Silvestre y D. Salvador Monnensu y Ferrer.

En Cádiz D. Aurelio Latorre. En Granada D. Eduardo Ruiz Callejon. En Lérida doña Ursula Monserrat y Verges. En Tarragona D. Bautista de Asís, capitán del vapor *Francolí*.

En Valladolid D. Amadeo Valls.

Del misterioso CRIMEN DE VALENCIA dan los periódicos de aquella capital las siguientes noticias:

Crece la ansiedad pública por conocer los detalles de este crimen tan misterioso rodeado, y en el que, por lo visto, han aparecido ciertas circunstancias que le hacen el más interesante de cuantos en estos últimos días han sido objeto de comentarios en los periódicos.

Realmente, aun con haberse realizado por el juzgado trabajos de esquisita indagación y haber sido aprehendidas varias personas a quienes se las ha podido considerar más o menos directamente relacionadas con el hecho de autos, todavía permanece éste envuelto en grandes sombras, sin que sea posible reconstituirlo satisfactoriamente.

A aumentar esta dificultad han venido las nuevas indagaciones hechas, de las que, como ya saben nuestros lectores, ha seguido el encarcelamiento de los hermanos Montesinos (a Vinos) y del ordinario de Jérica llamado el *lío Pedro*, así como la inkomunicación de éstos y de los detenidos anteriormente con motivo de este crimen.

Surgen de aquí, naturalmente, varias cuestiones que el público procura en vano resolver. Tienen relación la pista seguida desde un principio y la que se ha emprendido nuevamente desde las dos de las verdaderas. ¿Acaso podrán ser las dos, o no, aunque independientes, dada la circunstancia de haber existido dos agresiones contra el desventurado Sr. Lopez, mediando entre una y otra algunos días de intervalo.

Preguntas son éstas que es lógico y natural se hagan todos, pero a las cuales no es fácil contestar aun, si bien tenemos motivo para creer que el enigma que encierran no ha de tardar mucho en ser perfectamente desfilizado. Lo que sí podemos asegurar es que el juzgado no desprecia ni momentáneamente los detalles que las autoridades civiles han venido a proporcionar, y los cuales creemos que añaden muchísima luz a la que ya se había hecho para el esclarecimiento de la verdad. Claramente prueban esta nuestra afirmación las medidas adoptadas ayer y las nuevas diligencias practicadas.

En nuestro concepto, y esto lo decimos porque no lo juzgamos ineportuno—dadas ciertas apreciaciones que nos hemos oído—la impaciencia por conocer con certeza lo ocurrido y qué tiene que ver en él, no puede ser justificada en estos momentos. Se trata de un crimen cometido en circunstancias tales, llevado a cabo con tan buena fortuna por parte de los malhechores, que en los primeros momentos no ha podido aparecer oculto por más impenetrable misterio.

visto, es de los más complicados en que la justicia pueda entender.

Españoles, pero más; y confiamos en que todo quedará averiguado a satisfacción de la pública vindicta.

—Dejamos ayer tarde al juzgado en la cárcel de San Agustín, tomamos indagatoria a los hermanos Montesinos.

Esta diligencia duró hasta las ocho de la noche, hora en que el tribunal se trasladó a una casa de la calle de Buenavista, habitación de dichos Montesinos.

En ella se practicó un esmeroso reconocimiento, encontrándose algunos objetos que tal vez tengan importancia para el sumario.

—El juzgado trasladó después a la Casa Consistorial, donde se cambiaron impresiones el juez y los fiscales, y se preparó trabajo para hoy.

A las diez y media terminaba el tribunal sus trabajos de ayer.

—El gobernador civil Sr. Polanco telegrafió ayer al jefe de la guardia civil del puesto de Sagunto, para que inmediatamente pasara a Jérica y detuviera a la esposa del *lío Pedro* y la trajera inkomunicada a Valencia.

Encargose del servicio el cabo Ballesteros, quien acompañado de una pareja de guardias, trasladó seguidamente a Jérica y detuvo en su misma casa a Vicenta Aliaga, que este es el nombre de la esposa del referido ordinario.

En un carruaje fué trasladada la presa a Sagunto, y de esta población ha sido traída esta mañana a Valencia en tren cortado Castellón a las nueve y cuarto en la estación de Albufera. A las once de esta mañana el actuario señor Martínez, con una brigada de operarios del Ayuntamiento, se ha presentado en la casa número 4 de la calle de Don Ventura, en donde se ha practicado un nuevo registro, reconociendo los conductos de los escusados de toda la casa; no encontrando nada que pueda aportar nuevos datos al sumario.

También han sido arrancados algunos trozos de pared de la galería del cuarto principal, y otro de la cocina en los que se aprecian algunas huellas, al parecer, de sangre.

En el piso segundo han sido arrancados algunos ladrillos del suelo, en donde también se notan huellas de sangre.

—El presidente de la Audiencia, acompañado del teniente fiscal Sr. Alvarez, se ha personado en la cárcel de mujeres, donde había ingresado a las nueve y cuarto, acompañada de una pareja de la Guardia civil del puesto de Sagunto, Vicenta Aliaga, de veintiseis años de edad, vecina de Jérica y esposa de Pedro Antonio Paus.

Esta ha sido rigurosamente inkomunicada, habiendo sido llamada a declarar ante el juzgado de instrucción de la tarde.

—El presidente de la Audiencia Sr. Valero, el teniente fiscal Sr. Alvarez y el abogado fiscal Sr. García Alix, han celebrado una detenida conferencia a las doce con el juez que estaba de guardia la noche del crimen, D. Elías Ros. Poco después se constituyó el juzgado con los indicados señores, a excepción del Sr. Ros, en la cárcel de mujeres.

—Vicenta Aliaga ha sido llamada, como hemos dicho, ante el tribunal, retirándose el presidente de la Audiencia y el Sr. Alvarez.

Al entrar en la sala donde se le había de tomar declaración, parece que dicha mujer ha sido presa por un ligero accidente.

La declaración de la Aliaga ha durado bastante, suponiendo que en ella le han sido presentados los objetos que fueron encontrados en su casa de Jérica al ser detenida su esposo por el capitán de la Guardia civil Sr. Arrate.

A la hora de cerrar esta edición continúa esta declaración.

Creese, aunque ignoramos el fundamento que para ello haya, que quedará también inkomunicada.

—La criada Rufina San Pedro ha sufrido esta mañana un nuevo accidente de los que se vienen repitiendo desde que ingresó en la cárcel. Cree que como consecuencia de alguna de las diligencias que hoy se han practicado, le será levantada a dicha joven la inkomunicación.

También se cree que será levantada la que sufran algunos de los otros detenidos, y hasta se dice que no pasarán muchos días sin que se dicte algún auto de exarceclación.

—En cambio, espérase que se hagan algunas otras detenciones, particularmente la de personas muy relacionadas con alguno de los principales personajes de este sangriento drama.

Pocos incendios se han visto en Sevilla tan imponente como el que de tres a cuatro de la madrugada del jueves se notó en el almacén de maderas de D. Manuel Bernal, situado en la casa núm. 23, extremo Oeste de la Cava, barrio de Triana.

No se echó de ver hasta la hora que dejamos citada, pero debió iniciarse mucho antes, porque todo el edificio era ya una inmensa brasa y las llamas salían en grandes oleadas por los 18 ó 20 huecos del mismo edificio que dan a la calle, y del centro se elevaban también a considerable altura.

El cuadro imponente y aterrador. En la casa había cuatro personas, y se salvaron casi milagrosamente.

El cuartel de la Guardia civil se hallaba en el extremo del mencionado edificio, y corrió gran riesgo.

Las campanas del barrio hicieron la señal de fuego con la brevedad posible, más esto solo sirvió para avisar a los vecinos del mismo.

El origen de éste y las pérdidas (que deben ser considerables) que haya ocasionado; no era posible averiguarlo en aquellas horas, porque entonces nadie pensaba más que en dominar y extinguir el fuego.

A. Porras, dentista. Arenal, 22 dup., pl.

En el INSTITUTO DEL CARDENAL CISNEROS han obtenido premios por su brillante resultado en el curso último:

1.º Latín y castellano, primer curso.—Premios: D. Rafael Barret, Antonio Gelabert, Carlos Grota, José Alsina, José L. de María, Valentín Medel, Luis Gonzalez, Demetrio Castillo, Eduardo Roncés, Mariano Durán y Emilio Rancés y de la Gándara.

Menciones: D. Luis Fernandez Perez, Venecio Delgado, Pablo Villota, Domingo Mendizábal, Ricardo Arana, José María D'Estoupe, Ricardo Ortiz-Casado, Francisco del Valle, Luis Blanco, Miguel Masa y Eduardo Molero.

Latín y castellano, segundo curso.—Premios: D. Alvaro del Busto, Antonio Gascon, Luis Martín, Teodoro G. Ovejero, Luis Echarrri, Manuel Benavente, Manuel Jimenez y Benito Echarrri.

Menciones: D. Francisco Van-Baumberghen, José María Anzulo, Ernesto Perez, Isaac Villar, Alfonso Pogonoski, Facundo Ruiz-Collantes, Julian Van-Caumberghen, Ramiro Arroyo, Antonio Ibars, José Ortega y Felipe Gomez.

Retórica y poética.—Premios: D. Benjamin Escóla, Julio Ayuso y Alejandro Martín.

Menciones: D. Eladio Moya, Patricio Lopez, Antonio Medina, Eduardo Borges, Julio Ayuso, Pablo de Alós, José Hernandez, Federico Lanzón, Luis Real y Manuel Rico.

Psicología, Lógica y Ética.—Premios: D. Enrique Maldonado, Alberto Lam; José María Baselga, José Barrientos, Enrique Gesta, Miguel Bustamante y Gabriel Hombré.

Menciones: D. José Viquez, Pedro Perez de los Cobos, Enrique Pineda, Andrés Aragón, Dionisio Alonso y José Pontes.

Aritmética y álgebra.—Premios: D. Benjamin Escóla, José García y José Moreno.

Menciones: D. Angel Garcia, Luis Fernandez, Eusebio Bocherini, Patricio Lopez y Manuel Grotta.

Geometría y trigonometría.—Menciones: Don José María Baselga, José G. Alvarez, Eduardo Borges, Antonio Albendin, Manuel Mora, José Parrondo, Enrique Liron y Clodovardo Pihál.

Física y química.—Premios: D. José Gascon, Carlos Martín, Ramiro Roman, Tomás Madridano, Manuel Lucas-Alvarez y Manuel Astudillo.

Menciones: D. Rafael Izquierdo, Luis Gonzalez, Ricardo Ruiz, José María Piñuelas, Enrique Olaz, Julian Huélfes y José Pinat.

Historia natural.—Premios: D. José Gascon, Carlos Martín y Eduardo Ovejero Maury.

Menciones: D. Tomás A. Lozano y Tomás Madridano.

Agricultura.—Premios: D. José Gascon y Carlos Martín.

Menciones: D. Joaquín Rodríguez-Rivera y Alberto Martínez.

Francés, primer curso.—Premios: D. Ramon Herrero, Benjamin Escóla, Guillermo de Laa, José García, Manuel Grotta, Alberto Lange, Alberto Casademús y José de Pontes.

Menciones: D. Antonio María Poveda, Enrique Liron, Juan Fernandez, Agustín Van-Baumberghen, Andrés Hernandez y Joaquin Valverde.

Francés, segundo curso.—Premios: D. José G. Alvarez, Manuel Pujol, Pablo Ugalde, Enrique de Pineda, Jorge Sikles y Augusto Jimenez.

Menciones: D. Gabriel Hombré, Antonio Albendin, José Barrientos, Manuel Mora, Máximo Cánovas, Enrique Martínez Ruiz-Dios-Ayuda, Luis Lopez, Félix Lopez y Eduardo Borges.

Inglés, primer curso.—Premio: D. Ernesto Villar.

Inglés, segundo curso.—Premio: D. Enrique Maldonado.

Mención: D. Ernesto Parral.

Premio extraordinario, sección de ciencias, D. José Gascon y Marin.

En el pueblo de Camillas de Aceituro (Málaga) ha ocurrido un reciente caso de catástrofe.

Una niña de pocos años, que venia padeciendo una penosa enfermedad, amaneció un día profundamente aletargada. La familia la croyó muerta, y los amigos de la misma igualmente, pues no daba señales ninguna de existencia; y entre rezos y lágrimas la amortajaron y pusieron en el féretro en que había de ser conducida al cementerio.

A las seis horas de completa insensibilidad la niña comenzó a dar evidentes señales de vida, concluyendo por incorporarse y salir de la caja mortuoria, con gran asombro de sus parientes y amigos, cuyas lágrimas se trocaron bien pronto en ruidosas muestras de alegría y contento.

En una casa de Rafebuñol se hallaban el martes último dos niñas llamadas María Palau y Dolores Bosch, de 15 y 17 años, respectivamente, jugando y entretenidas, cuando a la mayor se le ocurrió coger una escopeta que estaba cargada y apuntar a su compañera, diciéndola que le mato, con objeto de asustarla; pero la desgracia mezclese en aquel dialogo juvenil y la escopeta se disparó, quedando instantáneamente muerta la María.

Al escuchar la detonación acudieron los vecinos a la casa en cuestión, encontrándose con triste cuadro: a una cadáver y a la matadora sin darse cuenta de lo que había hecho y víctima de un susto incocebible.

Interrogada que fué esta última, declaró lo sucedido, implorando pordon entre lágrimas y sollozos.

No obstante la fatalidad del suceso y de la convicción que en el ánimo de todos estaba de que las dos desdichadas habían sido víctimas de su inspeperencia y de su ignorancia, la guardia civil del puesto detuvo a la Dolores Bosch, poniéndola a disposición del juzgado para que éste depure la verdad.

Se nos ruega una rectificación a propósito de la noticia que publicamos en nuestro número de anoche al dar cuenta de las visitas giradas por el señor gobernador civil a las casas números 4 de la calle de la Paloma y Solana, donde ocurrieron dos defunciones de difteria.

Según se nos informa, en cuanto a lo ocurrido en la primera casa, se espidió la licencia de enterramiento con oportunidad y tiempo, y en cuanto a la segunda, no tuvo conocimiento de ella el juzgado municipal correspondiente hasta las once y media de la noche de ayer, después del suceso, y se constituyó en el lugar del suceso, para todos que pueden probar de los cuales tienen conocimiento el señor presidente de esta Audiencia; debiendo advertir que los respectivos cadáveres no llevaban en la casa las veinticuatro horas que han de transcurrir de la defunción al sepelio.

